ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 30 de MAYO de 20 3 siendo las 17 hrs hrs., se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada: "Junta D Vecinos STA catalina Nº 2".

La cuál está formada por:

	Nombre:		Firma
1	Yesenia Bruno Marchant		
2	Leona Fernandez R.		
3	Marisol Silva		

Luego se procede a elegir,

Presidente:	Marisol Silva
Secretario:	Yesenia Bruno Marchant

A continuación, se fija el día de elección que 2023 desde las 14.00 hrs., hasta las 18.00 en SEDE VILLA ALMA I

Estos antecedentes del día, horarios y lug la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihu 15) días de la fecha de la votación. (**Si no se presenta y registra este formulario en la S cción no tendrá validez).**

De este día se encuentra abierto el registro de c

	Nombre:	RUN:	Firma
1	VILMA RUZ GARRIDO	[redacted]	
2	Yohana Vega		
3	Sonia Droguett		
4	Audomira Perez V.		
5			
6			
7			
8			

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

Marisol Silva
Presidente Comisión Electoral

Yesenia
Secretario Comisión Electoral

RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	10	Mes: 07	Año: 2023

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:	JUNTA DE VECINOS VILLA SANTA CATALINA II		
Rut:		Nº Registro Municipal:	534
Nº Registro SRCEI:	228549	Fecha vencimiento directiva:	20-10-2021
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:			
Fecha Constitución comisión:	30-05-2023		
Integrantes:	Nombre completo		Antigüedad
	1. YESENIA BRUNO MARCHANT		6 AÑOS
	2. LEONOR HERNANDEZ R.		6 AÑOS
	3. MARISOL SILVA MIRANDA		6 AÑOS

3.- Antecedentes de la elección informada por la Comisión Electoral:					
Lugar de Votación:	SEDE VILLA SANTA CATALINA	Dirección/Sector:	VILLA SANTA CATALINA		
Día:	30 DE JULIO 2023	Difusión y Promoción de la convocatoria:		Si	No
Horarios:	14:00 A 18:00 HORAS		Medio Radial:		
Observaciones:			Carteles:	X	
			Otro: REDES SOCIALES (WhatsApp Agrupacion)	X	

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley Nº 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe:	Funcionario Secretaria Municipal que entrega:
Nombre MARISOL SILVA MIRANDA	Nombre: **SONIA SOTO SOTO**
	SECRETARIA MUNICIPAL
Firma	Firma

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL